

Rawson (Chubut), 28 de septiembre del 2012

Dictamen N° 143/12 CF

**Ref.: Expte. 31607/12 T.C. – Bco. Chubut S.A.
Ant. cont. directa de la firma COA S.A.
Servicios profesionales de búsqueda y
Selección de un core bancario**

Sr. Presidente:

Viene nuevamente a mí el presente expediente a efectos de proceder al análisis de los antecedentes del procedimiento llevado a cabo por el Banco de Chubut S.A. para la contratación directa detallada en la referencia.

Oportunamente a fs. 69 obra Dictamen N° 85/12 en el cual ya he opinado sobre el presente, entendiendo que la nueva elevación es paso necesario a fin de cumplimentar las sucesivas etapas de la contratación bajo análisis.

No teniendo observaciones que formular al presente.

Así me expido.

Cr. Ricardo ZULIANI
Contador Fiscal
Tribunal de Cuentas